



Ministerio
del Poder Popular
para la Educación



EDUCACIÓN ESPECIAL

Orientaciones para la Familia y Comunidad 2020-2021



ORIENTACIONES GENERALES MODALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL AÑO ESCOLAR 2020-2021

FAMILIA-COMUNIDAD

Para este **año escolar 2020-2021** ustedes padres, madres, familiares, representantes y responsables de la población con necesidades educativas especiales y/o con discapacidad, así como también a las comunidades con sus organizaciones sociales, hoy asumen un papel protagónico en la conducción del inicio del primer momento pedagógico del proceso de enseñanza aprendizaje, siempre de la mano con el equipo interdisciplinario de las instituciones educativas. Todo ello, sin olvidar la responsabilidad de fortalecer las medidas de Bioseguridad.

En aras de garantizar el derecho a la educación en medio de la pandemia del coronavirus se presentan orientaciones generales para este inicio de clases que será a través de la modalidad de Educación a Distancia y progresivamente dependiendo de múltiples factores se irá retomando la presencia en planteles y servicios.

Dentro de diversidad de la población con necesidades educativas especiales y/o con discapacidad nos encontramos con estudiantes con deficiencias auditivas, visuales, impedimentos físicos, retardo mental, autismo, dificultades para el aprendizaje, talento, sordoceguera y otras condiciones que requieren de la creación de condiciones para garantizar el acceso a las oportunidades educativas.

Desde el Ministerio del Poder Popular para la Educación, Viceministerio de Inicial y Primaria, la Dirección General de Educación Especial, las Zonas Educativas y las Instituciones Educativas de la Modalidad de Educación Especial, sean **PLANTELES O SERVICIOS**, les hacemos llegar palabras de aliento y **RECONOCIMIENTO** por su participación en el III momento pedagógico del año escolar pasado, durante el cual asumieron el proceso de enseñanza aprendizaje, haciendo ejercicios de fortalecimiento para adaptarse a los cambios y de reinventarse en la convivencia familiar y comunitaria.

Para este momento por la situación de pandemia la escuela requiere fortalecer la relación de la triada **FAMILIA-ESCUELA-COMUNIDAD**, para garantizar el inicio de este nuevo año escolar, para ello le ofrecemos una serie de orientaciones que podrían facilitar el proceso:

1. Mantener **contacto permanente con el docente y equipo interdisciplinario del plantel y servicio de apoyo**, para planificar conjuntamente cuáles serían los medios y las plataformas a utilizar para lograr la comunicación y el proceso de Educación a Distancia.
2. Seguir el **Programa de TV “Cada Familia una Escuela”** de lunes a viernes. Es importante verlo a diario, desde el principio. Los conocimientos impartidos por cada Nivel (Inicial, Primaria y Media) serán los mismos que trabajarán con sus hijos o hijas solo que a través de adaptaciones curriculares según sus características y necesidades. La Modalidad de Educación Especial presentará algunas adaptaciones curriculares, otras estrategias y orientaciones.
3. Revisar **la Página Web del MPPE para seguir la Guía Pedagógica** y algunos **Tutoriales** que le serán de utilidad, para el trabajo en casa.
4. **Crear las CONDICIONES FAVORABLES PARA EL ESTUDIO:**
 - **Un lugar de estudio para su hijo, hija o familiar**, que sea ordenado, agradable, silencioso, iluminado, ventilado y sin distracciones
 - Con una **mesa o escritorio con silla**.
 - **Establecer una rutina, con horario establecido**. Definir el tiempo para estudiar, recrearse y descansar requiere planificación para aprovechar efectivamente el tiempo.
Revisen el horario de las actividades familiares y determinen cuáles son las mejores horas para estudiar. Es importante tomar en cuenta que luego de llegar al consenso de horario, éste sea cumplido por todos.
 - Comprender que asumir la responsabilidad de guiar u orientar el proceso educativo de los hijos e hijas requiere de mucha paciencia y tolerancia.

Identificar las adaptaciones curriculares que requiere el o la estudiante según su necesidad educativa especial. Este es un tema que debe conversarse con el maestro o maestra del aula para juntos definir el trabajo a emprender para facilitar el aprendizaje. **Las adaptaciones son individuales y pueden ser:**

Del espacio de estudio, para eliminar barreras.

Del mobiliario.

Las estrategias de enseñanza y de evaluación.

De los recursos para el aprendizaje, que respondan a su necesidad.

Tomen en cuenta, las potencialidades, características, intereses y necesidades, así como su ritmo, estilo y modo de aprendizaje.

Mantengan un clima de respeto, cooperación y de ayuda.

Respeten las diferencias entre cada miembro de la familia y eviten las comparaciones.

Siempre recuerde que **SER DIFERENTE ES ALGO COMÚN**

5. Recuerden que la evaluación de su niño o niña se hará a través de un **PORTAFOLIO** de actividades, todo lo que realice archíVELO en el mismo.
6. Aprovechen pedagógicamente las actividades de la rutina diaria del hogar, las cuales deben ser realizada por niños niñas, jóvenes y/o adultas/adultos. Ejemplo: organizar la casa (limpiar mesas, fregar, barrer, trapear) organizar los alimentos, preparar alimentos sencillos (preparación de café, galletas) reparar objetos del hogar, escuchar música entre otros.
7. Utilicen los recursos y el material de provecho que tengan en casa.
8. Cada familia y comunidad con sus organizaciones sociales, actuarán en función de la defensa de los derechos y cumplimiento de los deberes comunicacionales para la atención educativa integral de los estudiantes con necesidades educativas especiales y/o con discapacidad y solicitarán a sus instituciones educativas actividades formativas que contribuyan a mejorar su apoyo en el proceso educativo, a través de talleres, tales como:
 - a) Lengua de Señas Venezolanas, Código Braille.
 - b) Adaptaciones curriculares y estrategias específicas.
 - c) Bienestar Emocional: comunicación asertiva, cooperación, autocontrol, manejo de emociones, responsabilidad de la familia en la crianza de sus hijos e hijos, apoyo socioemocional, entre otros.
 - d) Necesidades educativas especiales y discapacidad.

- e) Cuidados del recién nacido. Importancia de las vacunas para la protección de los infantes.
 - f) Importancia de la Lactancia Materna.
 - g) Papel protagónico de los Padres en la Estimulación Integral Temprana
 - h) Ejercicios de Lenguaje, Terapia Ocupacional, lectura y escritura.
 - i) Juegos pedagógicos.
9. Ofrecer al niño, niña, joven y adulta/adulto instrucciones sencillas, cortas y precisas adaptadas a sus particularidades.
10. Continuar con el uso sistemático y permanente de los recursos para el aprendizaje, tales como: Colección Bicentenario, Canaima, Colección Bicentenario en formato accesible para personas con discapacidad visual, regleta y caja aritmética, libro hablado y otros.
11. Organizar **actividades físicas** que puedan realizar dentro del hogar:
- **Crear circuitos** para trepar, lanzar, buscar, encontrar pelotas u objetos de diferentes tamaños y texturas.
 - **Construir mini gimnasio** con túneles, almohadas, cobijas, sillas, bancos y cajas, que le permita al niño o joven desplazarse por las diferentes zonas.
12. Realizar **actividad lúdica** tales como: juegos de encaje, armar rompecabezas, juegos de memoria, sopas de letras, stop, scrabble, jenga, ludo, juegos lógicos, tradicionales, entre otros.
13. Propiciar que la rutina del trabajo pedagógico en el hogar contribuya a reforzar los **HÁBITOS** de:
- **Higiene:** peinarse, vestirse, desvestirse, cepillarse diariamente, ducharse, afeitarse, entre otros.
 - **Trabajo:** levantarse temprano, cumplir con las actividades asignadas, respetar figuras de autoridad.
 - **Estudios:** mantenerse sentado, seguimiento de instrucciones, cumplimiento de la asignación y de horarios establecidos.
 - **Salud:** control de esfínteres, medicamentos, controles médicos.

14. Promover el **ambiente lector** en el hogar. Diariamente invitar al niño, niña, joven o adulto y otros miembros de la familia, a realizar y compartir lecturas, así como conversar acerca de lo leído.
15. Continuar con el uso de la Lengua de Señas Venezolanas y reforzar la lengua escrita de los estudiantes.
16. Reforzar las nociones espaciales: arriba- abajo, derecha-izquierda, adentro-fuera, abotonado, desabotonado, trenzado, recortado de figuras, discriminación de formas, tamaños y colores.
17. Elaborar o reproducir objetos según las técnicas ofrecidas en la especialidad ocupacional a los participantes de los Talleres de Educación Laboral.
18. **Alternar actividades** con cuentos, videos o canciones de sus artistas favoritos.
19. Apoyar a sus hijos e hijas a **expresarse con el arte**: pintar, cantar, dibujar, colorear, componer música, CREAR
20. **A la comunidad y sus organizaciones sociales** en general le hacemos llegar desde la Modalidad de Educación Especial nuestro **AGRADECIMIENTO** por haber sido agente de apoyo con la población con necesidades educativas especiales y/o con discapacidad al colaborar con la atención de algunas necesidades de las y los estudiantes en cuanto a la organización para hacer llegar la alimentación del PAE, medicamentos, traslado de sus cuadernos y portafolios, a lugares de salud y de difícil acceso. Para este nuevo año escolar 2020-2021 esperamos seguir contando con su valiosa y desinteresada cooperación, con las niñas y los niños de la Patria.

JUNTOS TODO ES POSIBLE



REFLEXIÓN

Transformemos esta ocasión en tiempo de esperanza para fomentar momentos en familia que habíamos perdido por la rutina diaria, el vivir corriendo, trabajando, preocupados por lo que no se ha podido lograr. Es momento de procurar retomar el ser familia y disfrutar este tiempo, juntos en armonía. Existen muchas cosas que se pueden compartir en casa en estos días y que por siempre agradecerás.

Aprovechemos estos días para seguir inculcando valores de respeto y solidaridad, la pertenencia a una comunidad y la cooperación con aquellos quienes lo necesitan.

Disfrutar estos momentos en familia es lo mejor que se llevarán sus hijos. Ese recuerdo de Familia será lo único que necesiten para crecer y ser sanos emocionalmente y poder superar con éxito esta cuarentena.

ROL DE LA **FAMILIA**

- **F**ija horarios junto al estudiante o participante, para realizar las actividades escolares, respetando su ritmo, estilo y modo de aprendizaje.
- **A**ntes de iniciar, crear hábitos. Horas de sueño, alimentación, descanso, cumplimiento de horarios.
- **M**otiva y elogia sus logros.

- **I**nicia revisando los espacios, los recursos y apoyos, ambiente adecuado (iluminación, ventilación, orden y sin distracciones, adaptado a las necesidades educativas especiales de los estudiantes o participantes).
- **L**as actividades escolares se realizan en conjunto.

- **I**nforma y contacta constantemente al maestro o maestra del aula y al docente de apoyo de Educación Especial cómo va el proceso, para que pueda orientarles.
- **A**provecha el tiempo de calidad, valorando sus esfuerzos.